

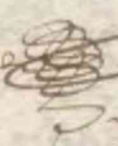
de cuyo cargo & triba el socorro de la Rep. Ca  
 que con buena paga de sus Médicos y  
 de sus enfermos de que se necesitan  
 para el socorro de la plaza de Namag.

N.º 100 -

de esta ciudad.  
 en los 25 de D. D. de Su Magestad Rey

Fr. Antonio  
 de S. Agustín

Cremas

Cansazcoitia  L. E. Roman

